

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA
GUAYAQUIL**

En la ciudad de Durán, a los veinte y seis días de abril del dos mil dieciocho a las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Lotización las Ferias, Mz R, Solar 4, 5 y 6, Km 4 ½ Durán Tambo, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US\$ 1,00
Corporación Empresarial S.A. CORPESA, representada por el Sr. Fausto Torres M.	557.117	557.117.00
Bernardo Gómez Calisto	1	1.00
TOTAL	557.118	557.118.00

Los accionistas por unanimidad deciden que actúe como Presidente de esta Junta el señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario Ad-hoc se nombra al Ing. Fausto Torres Moyano. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2017
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2018, y fijación de sus remuneraciones.
7. Nombramiento miembros del Comité Ejecutivo
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018, y fijación de sus remuneraciones.
9. Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2018.

Se procede al conocimiento del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.** El Secretario da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual se somete a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime los accionistas lo aprueban.

FB

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.** Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura, los accionistas aprueban el informe en su totalidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

3. **Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017.** Toma la palabra el Presidente, quien da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma Moore Stephens.

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.** Toma la palabra el Presidente quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General de Accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los aprueba por unanimidad.

5. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.** En uso de la palabra el señor Presidente, informa a la Junta que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta y la provisión de reserva legal, la utilidad disponible para los señores accionistas asciende a la suma de US\$17.469,04. proponiendo que dicha cantidad se transfiera a la cuenta patrimonial reserva facultativa.

Los señores accionistas solicitan el desglose de la utilidad del presente ejercicio:

Utilidad contable:	\$ 49.517,92
(-) Participación Trabajadores: 15%	\$ 7.427,69
(-) Impuesto a la Renta:	\$ 19.163,77
(-) Impuesto diferido	\$ 3.516,42

Subtotal	\$ 19.410,04
(-) Provisión Reserva Legal 10%	\$ 1.941,04

Utilidad disponible para accionista	\$ 17.469,04

Conocida la propuesta hecha por el señor Gerente los accionistas la aprueban por unanimidad.

6. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2018, y fijación de sus remuneraciones.** Toma la palabra el señor Presidente, quien sugiere que se designe al señor Darío Rosas en calidad de Comisario Principal, y a la señora Ximena Valencia como comisario Suplente para el ejercicio económico 2018. Sometida a votación la moción que antecede, la Junta General la aprueba por unanimidad, y se autoriza además que el Gerente General fije sus honorarios.

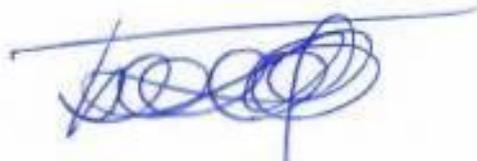
[Handwritten signature]

7. **Nombramiento miembros del Comité Ejecutivo.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que el término de los nombramientos de los miembros del Directorio vence este mes por lo que sugiere se elija en esta Junta a los miembros del Directorio por el período estatutario de dos años, a los señores: Patricio Álvarez P., Carlos Vergara Camacho como directores principales y David Jimenez como director suplente. La Junta General aprueba la moción.
8. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018, y fijación de sus remuneraciones.** El señor Fausto Torres M. propone delegar al Presidente de la Compañía para que contrate a la compañía Auditora para el ejercicio económico 2018 y negocie los honorarios que percibirá la firma auditora, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.
9. **Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2018.** Toma la palabra el Presidente y propone a consideración de los señores accionistas el presupuesto del año 2018, el cual una vez revisado y analizado por los accionistas es aprobado en su totalidad y por unanimidad, el mismo que formará parte integrante en el libro de Expedientes de Actas de la compañía.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las dieciséis horas treinta. Concede luego un receso para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Bernardo Gómez Calisto
Presidente
Accionista



Fausto Torres Moyano
Secretario Ad-hoc
En representación de
Corporación Empresarial S.A. CORPESA.